



GOBIERNO DEL ESTADO
NAVARRIT

CEAPA
COMISION ESTATAL DE
AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO

ACTA DE FINIQUITO DE OBRA

Siendo las 10:00 horas del día 28 de Septiembre de 2018, se reunieron en el sitio de la obra denominada: "Mejoramiento de la Red de Agua Potable en calle Eucalipto, en la Localidad de Tepic, Mpio. de Tepic, Nayarit," por una parte, la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, representada legalmente por su Director General la C. Arq. Martha Patricia Urenda Delgado, el Director de Infraestructura, el C. Ing. Alfonso Villaseñor Tapia, y el Supervisor de Obra el C. Ing. Rodolfo Sandoval Flores, por la otra parte, la Empresa Contratista Ing. Roberto de León Hernández, representada por el C. Ing. Roberto de León Hernández, en su carácter de Propietario, que en lo sucesivo indistintamente se denominarán "La Contratante" y "El Contratista" respectivamente para efecto de llevar a cabo el Acta Entrega-Recepción de la obra en mención.

Descripción de los Trabajos:

- Red de Distribución.
- Tomas Domiciliarias.

Contrato de Obra Pública: 918020999-020-18

Importe Contratado IVA Incluido: \$ 255,792.64

Importe Ejecutado IVA Incluido: \$ 258,827.89

Saldo más IVA: -\$ 3,035.24

Importe Convenio Adicional: \$0.00

Periodo real de Ejecución de los Trabajos: Del 07 de Septiembre al 21 de Septiembre del 2018

Fianza de Vicios Ocultos:

Número **1948216** por un importe de \$ 25,579.26 con IVA, de fecha 24 de Septiembre del 2018.



ACTA DE FINIQUITO DE OBRA
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 918020999-020-18



GOBIERNO DEL ESTADO
NAVARRIT

CEAPA
COMISION ESTATAL DE
AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO

Términos del finiquito.

La Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado dentro de los términos del contrato, recibe los trabajos descritos, reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que estime convenientes, por obra faltante, mal ejecutada, mala calidad de los materiales empleados, pagos indebidos o vicios ocultos para lo cual "El Contratista" presenta como garantía la fianza **Número 1948216 por un importe de \$ 25,579.26 con IVA de fecha 24 de Septiembre del 2018.** Al efecto, sobre los pagos efectuados a El Contratista el artículo 100 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas prevé que, *El pago de las estimaciones no se considerará como la aceptación plena de los trabajos, ya que la dependencia o entidad tendrá el derecho de reclamar por trabajos faltantes o mal ejecutados y, en su caso, del pago en exceso que se haya efectuado.*

"El Contratista" manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer a "La Contratante" en virtud de que ya se le ha cubierto el 100% de los trabajos ejecutados; así mismo queda señalado que el hecho de recibir estos trabajos no exime a "El Contratista" de la obligación de ejecutar los faltantes, reponer los mal ejecutados, sin costo alguno para "La Contratante".

En virtud de lo anterior "El Contratista" declara que extiende el más amplio finiquito que en derecho proceda, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el **Contrato de Obra Pública número 918020999-020-18.**

Con la presente se dan por extinguidas las obligaciones contraídas para la ejecución de esta obra, quedando **vigente las señaladas en el último párrafo del artículo 64 y lo señalado en el artículo 66 de la Ley de obra pública y servicios relacionados con las mismas.**

No habiendo asuntos que tratar y estando de acuerdo de acuerdo con el contenido de la presente, firman de conformidad al margen y al calce de la misma las personas que real y físicamente intervinieron en el acto a los veintiocho días del mes de Septiembre de dos mil dieciocho, siendo las 11:30 am



ACTA DE FINQUITO DE OBRA
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 918020999-020-18



GOBIERNO DEL ESTADO
NAVARRIT

CEAPA
COMISION ESTATAL DE
AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO

Por "La Contratante" Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado

C. Arq. Martha Patricia Urenda Delgado
Director General

C. Ing. Alfonso Milaseñor Tapia
Director de Infraestructura

C. Ing. Rodolfo Sandoval Flores
Supervisor de Obra

Por "El Contratista" Ing. Roberto de León Hernández

C. Ing. Roberto de León Hernández
Propietario



ACTA DE FIRMADO DE OBRA
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 918020999-020-18